Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SONSECA

El pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sonseca, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 22 de noviembre de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente nº 2609/2024, de modificación de crédito del Presupuesto prorrogado de 2022 para el ejercicio 2024, bajo la modalidad de crédito extraordinario, según el siguiente detalle:

Subprograma	Subconcepto	Importe
1600 alcantarillado	61991 mejora red de saneamiento Avenida Reyes Católicos y Avenida Europa	78.039,94€
	TOTAL	**78.039,94€**

FINANCIACIÓN.- Con cargo al remanente de tesorería para gastos generales procedentes de la liquidación del ejercicio 2023. Aplicación presupuestaria 87000. Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente arriba referenciado a información pública por el plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si, transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado alegaciones se considerará aprobado definitivamente.

Sonseca, 25 de noviembre de 2024.- La Alcaldesa, María Victoria Martín de San Pablo Sánchez.

Nº.I.-6484

Código de verificación: **2024.00006484**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**